



Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional del año dos mil veinticinco

Siendo las doce horas del día **treinta de octubre de dos mil veinticinco**, se da inicio (vía la plataforma electrónica zoom) al Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, integrado por **Martha Patricia Macías Calderón, Directora General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia; Cinthya Mélanie Hernández Ramírez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; así como de Eduardo Jacinto Botello Almaraz, Director del Archivo General Agrario de la Dirección General del Archivo General Agrario** con el fin de acordar los puntos que a continuación se precisan: -----

I. Declaratoria de existencia de quórum. -----

Toda vez que se registró la asistencia de sus integrantes, y se advierte que existe quórum legal, se da inicio a la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente al año dos mil veinticinco.**-----

II. Aprobación del Orden del día.-----

I. Declaratoria de existencia de Quórum.-----

II. Aprobación del Orden del día.-----

III. Aprobación de un asunto en términos de la fracción II, del artículo 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:-----

1. Versión pública del contrato de arrendamiento RAN/AGS/ARR/001/2025, la cual se somete a petición de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Aguascalientes, para su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.-----

IV. Aprobación de siete avisos de privacidad propuestos por la Coordinación Interinstitucional:-----

1.- Aviso de privacidad integral "Bitácora de atención RANMóvil".-----

2.- Aviso de privacidad simplificado "Buzón de quejas y sugerencias en Centros de Atención a Trámite (CAT) del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

3.- Aviso de privacidad simplificado "Encuesta de satisfacción del usuario en Centros de Atención a Trámite (CAT) Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

4.- Aviso de privacidad simplificado "Encuesta de satisfacción del usuario en jornadas itinerantes del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

5.- Aviso de privacidad simplificado "Servicios RANtel del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

6.- Aviso de privacidad simplificado "Formatos FF-RAN-01 y FF-RAN-02".-----



7.- Aviso de privacidad simplificado "Bitácora de atención RANMóvil del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

V. Presentación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados.-----

VI. Asuntos Generales.-----

ACUERDO: Al no contar con votación negativa o comentario alguno por parte de los integrantes del órgano colegiado, por unanimidad de votos se **APRUEBA** el orden del día de la **Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veinticinco**.-----

III. Aprobación de un asunto en términos de la fracción II, del artículo 40, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: -----

1. Versión pública del contrato de arrendamiento RAN/AGS/ARR/001/2025, la cual se somete a petición de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Aguascalientes, para su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.-----

La Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Aguascalientes, somete a consideración del Comité la versión pública del contrato de arrendamiento **RAN/AGS/ARR/001/2025**, en la que fue testada la clave de elector, el número de cuenta bancaria y el domicilio de una persona particular, para su carga en Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). -----

Conclusión de la revisión: La Presidenta solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia que expresaran sus consideraciones en caso de que las hubiera, a lo cual manifestaron su conformidad respecto de la versión pública sometida, emitiendo el siguiente:-----

ACUERDO: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, **APRUEBA** la versión pública del contrato de arrendamiento **RAN/AGS/ARR/001/2025** para su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. **PUBLÍQUESE**.-----

Fundamento Legal: Artículos 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

IV. Aprobación de siete avisos de privacidad propuestos por la Coordinación Interinstitucional: -----

En el marco de la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de la Ley General Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas



publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veinte de marzo de dos mil veinticinco; la Coordinación Interinstitucional solicita someter a consideración de este órgano colegiado los siguientes avisos de privacidad:-----

- 1.- Aviso de privacidad integral "Bitácora de atención RANMóvil".-----
- 2.- Aviso de privacidad simplificado "Buzón de quejas y sugerencias en Centros de Atención a Trámite (CAT) del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----
- 3.- Aviso de privacidad simplificado "Encuesta de satisfacción del usuario en Centros de Atención a Trámite (CAT) Registro Agrario Nacional (RAN)".-----
- 4.- Aviso de privacidad simplificado "Encuesta de satisfacción del usuario en jornadas itinerantes del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----
- 5.- Aviso de privacidad simplificado "Servicios RANtel del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----
- 6.- Aviso de privacidad simplificado "Formatos FF-RAN-01 y FF-RAN-02".-----
- 7.- Aviso de privacidad simplificado "Bitácora de atención RANMóvil del Registro Agrario Nacional (RAN)".-----

Haciéndose la aclaración de que los avisos de privacidad integral relativos a los seis avisos de privacidad simplificados, fueron aprobados por los miembros de este Comité en la Cuarta Sesión Ordinaria de la anualidad en curso.----- 3

Conclusión de la revisión: La Presidenta solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia que expresaran sus consideraciones en caso de que las hubiera, a lo cual manifestaron su conformidad respecto de los avisos de privacidad, emitiendo el siguiente:-----

ACUERDO: Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional, **APRUEBA** el aviso de privacidad integral denominado "**Bitácora de atención RANMóvil**" así como los avisos de privacidad simplificados "**Buzón de quejas y sugerencias en Centros de Atención a Trámite (CAT) del Registro Agrario Nacional (RAN)**"; "**Encuesta de satisfacción del usuario en Centros de Atención a Trámite (CAT) Registro Agrario Nacional (RAN)**"; "**Encuesta de satisfacción del usuario en jornadas itinerantes del Registro Agrario Nacional (RAN)**"; "**Servicios RANtel del Registro Agrario Nacional (RAN)**" "**Formatos FF-RAN-01 y FF-RAN-02**" y "**Bitácora de atención RANMóvil del Registro Agrario Nacional (RAN)**".-----

Fundamento Legal: Artículos 10, 12 y 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.-----





V. Presentación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados-----

De conformidad con el artículo 105 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia hace del conocimiento del Comité de Transparencia el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco, únicamente para su conocimiento.-----

La Presidenta, cedió la palabra a los miembros del Comité quienes no emitieron comentarios respecto del contenido del referido índice.-----

VI. Asuntos generales.-----

No se presentaron asuntos dentro de este rubro.-----

Clausura de la sesión. Al haber desahogado los puntos del orden del día relativos a la **Décima Sesión Ordinaria del año dos mil veinticinco del Comité de Transparencia del Registro Agrario Nacional**, siendo las **doce horas con treinta minutos** de la fecha de su inicio, se da por concluida la misma, firmando la presente para su constancia, los integrantes que en ella participaron.-----

4



Martha Patricia Macías Calderón
Directora General de Asuntos Jurídicos y
Presidenta del Comité de Transparencia



Cinthya Mélanie Hernández Ramírez
Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Eduardo Jacinto Botello Almaraz
Director del Archivo General Agrario

